

# Vinculan a proceso a *El Morsa*, presunto operador del hermano de *El Chapo*

## DE LA REDACCIÓN

Un juez federal vinculó a proceso a Joel Medina Miyazaki, alias *La Morsa*, señalado por el gabinete de seguridad como uno de los colaboradores de mayor confianza de Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, jefe de una facción del cártel de Sinaloa y hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

A *La Morsa* se le identifica como generador de violencia en el estado de Sinaloa, que operaba bajo la protección de ex funcionarios estatales, entre los que destaca su hermana María Eugenia Medina Miyazaki, ex diputada local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Las autoridades de seguridad apuntan que se trata del encargado de *narcolaboratorios* para la fabricación de fentanilo y drogas sintéticas, en el municipio de Elota, Sinaloa, para su distribución en Estados Unidos.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que dicha persona fue procesada por el juez del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con residencia en el Reclusorio Sur por su probable responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como contra la salud en su modalidad de posesión de cocaína y metanfetamina con fines de comercio en su variante de venta.

Cabe señalar que *El Morsa* fue detenido en flagrancia por elementos de seguridad federales el pasado 28 de enero en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México. Se le aseguraron un arma de fuego con cinco cartuchos útiles, 517.2 gramos de clorhidrato de cocaína, 327.3 gramos de clorhidrato de metanfetamina, un teléfono celular y dinero en efectivo.

“El Ministerio Público de la Federación presentó los datos de prueba que resultaron contundentes para que el juez otorgara la vinculación a proceso, medida cautelar de prisión preventiva justificada y dos meses para la investigación complementaria”, señaló la FGR.

